

Oficio Número: 500-05-2020-28780
Folio: 2924540

-1-

Asunto: Se comunica listado de contribuyentes que promovieron algún medio de defensa en contra del oficio de presunción a que se refiere el artículo 69-B primer párrafo del CFF o en contra de la resolución a que se refiere el **cuarto** párrafo del artículo en comento y una vez resuelto el mismo el órgano jurisdiccional o administrativo dejó sin **efectos** el referido acto.

Ciudad de México a, 03 de diciembre de 2020.

Esta Administración Central de Fiscalización Estratégica, adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, fracciones VII, XII y XVIII y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995, reformada por Decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación el 12 de junio de 2003; 1, 2, párrafos primero, apartado B, fracción III, inciso e) y segundo, 5, párrafo primero, 13, fracción VI, 23, apartado E, fracción I, en relación con el artículo 22 párrafos primero, fracción VIII, y último, numeral 5 del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, vigente a partir del 22 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del Artículo Primero Transitorio de dicho Reglamento; Artículo Tercero, fracción I, inciso a), del Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones a los Servidores Públicos del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de junio de 2016, vigente a partir del 23 de julio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Transitorio Primero de dicho Acuerdo; en los artículos 33, último párrafo, 63 y 69-B, párrafos **sexto** del Código Fiscal de la Federación, comunica lo siguiente:

Que a los contribuyentes que se enlistan a continuación, en su momento, les fue notificado un Oficio de Presunción de inexistencia de operaciones amparadas con determinados comprobantes fiscales que emitieron, ello de conformidad con los párrafos primero y segundo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en relación con el artículo 69 de su Reglamento.

Seguido el procedimiento previsto en el referido artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, y en términos del **cuarto** párrafo del referido artículo, a los contribuyentes de referencia se les notificó la resolución definitiva como se indica a continuación:

Notificación al contribuyente del oficio de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA.

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Medio de notificación al contribuyente						
			Número y fecha de oficio de resolución.	Estrados de la autoridad		Notificación Personal		Notificación por buzón tributario	
				Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	ACC120905S22	ADMINISTRACION DE CUENTAS CENTRO OPERATIVO BOSQUES, S.C.	500-05-2016-38667 de fecha 07 de noviembre de 2016			25 de noviembre de 2016	28 de noviembre de 2016		



Oficio Número: 500-05-2020-28780
Folio: 2924540

-2-

2	ADT100113KY4	AGUACATES DON TIVO, S.C. DE R.L. DE C.V.	500-37-00-04-03-2019-10781 de fecha 06 de julio de 2019					12 de julio de 2019	29 de julio de 2019
3	ARR130529E10	ARRECUN, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7354 de fecha 04 de abril de 2019	05 de abril de 2019	03 de mayo de 2019				
4	CDL140611GQ0	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LEOFRAN, S. DE R.L. DE C.V.	500-12-04-04-02-2017-07369 de fecha 03 de agosto de 2020			11 de agosto de 2017	14 de agosto de 2017		
5	CMA110606FJ6	CONTRATAS MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2017-12925 de fecha 29 de marzo de 2017					07 de abril de 2017	10 de abril de 2017
6	CNO1310241H1	COMERMEI NORESTE, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2017-7437 de fecha 14 de julio de 2017					31 de julio de 2017	01 de agosto de 2017
7	CPE070820M95	COSTA PERLA, S. DE R.L. DE C.V.	500-12-00-05-00-2018-02890 de fecha 02 de mayo de 2018					07 de mayo de 2018	08 de mayo de 2018
8	CTI9906177LA	COMERCIO Y TECNOLOGIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	500-41-00-05-01-2019-3005 de fecha 28 de junio de 2019					28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
9	ESE101216EE8	EVYENA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	500-43-03-05-02-2017-8957 de fecha 04 de diciembre de 2017			06 de diciembre de 2017	07 de diciembre de 2017		
10	GCB1012159G7	GRUPO CIDAR BUSINESS BROKERS, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S.A. DE C.V.	500-46-00-05-02-2019-10943 de fecha 28 de junio de 2019					30 de agosto de 2019	02 de septiembre de 2019.
11	IAN091218DA8	INMOBILIARIA ANTEUS, S.A. DE C.V.	500-31-00-07-02-2018-12795 de fecha 18 de octubre de 2018	25 de febrero de 2019	21 de marzo de 2019				



Oficio Número: 500-05-2020-28780
Folio: 2924540

-3-

12	KGHI502166IA	KORSTOG GLOBAL HUMAN CONSULTING, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18103 de fecha 13 de junio de 2019			17 de junio de 2019	18 de junio de 2019		
13	LASI30218EH7	LOPEFO ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	500-70-00-05-02-2018-01672 de fecha 06 de febrero de 2018					07 de febrero de 2018	08 de febrero de 2018
14	MIN10031759A	CHAMPION SPORTS CLUB, S.A. DE C.V.	500-71-06-01-03-2020-64006 de fecha 08 de enero de 2020					16 de enero de 2020	17 de enero de 2020
15	OCV081223187	ORGANIZACION COMERCIAL VIMA S.A. DE C.V.	500-02-2018-9299 de fecha 21 de febrero de 2018	25 de abril de 2018	21 de mayo de 2018				
16	OTA080324LV6	ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS MONTE ALBAN, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2350 de fecha 04 de enero de 2017					11 de enero de 2017	12 de enero de 2017
17	PBSI70308QN6	PROVEDORA DE BIENES Y SERVICIOS JARDIN DE ANTEQUERA, S.A. DE C.V.	500-44-00-00-00-2020-03554 de fecha 13 de mayo de 2020					21 de mayo de 2020	22 de mayo de 2020
18	REVI30823D16	LOS REYES DEL EVENTO, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2017-26325 de fecha 14 de julio de 2017	16 de agosto de 2017	08 de septiembre de 2017				
19	ROAL840918G64	ROMERO AGUILAR LUIS OMAR	500-27-00-08-02-2018-03108 de fecha 18 de abril de 2018			18 de abril de 2018	19 de abril de 2018		
20	SAFI30118D73	SURTIDORA DE ABASTOS, FRUTAS Y VERDURAS DEL CAMPO, S.A. DE C.V.	500-44-00-05-00-2017-10432 de fecha 28 de agosto de 2017					30 de agosto de 2017	31 de agosto de 2017
21	SER830422DE6	SERVINCO, S.A. DE C.V.	500-47-00-04-00-2018-014573 de fecha 17 de octubre de 2018					24 de octubre de 2018	25 de octubre de 2018

Oficio Número: 500-05-2020-28780
Folio: 2924540

-4-

22	SPM1409111D6	SERVICIOS PROGRAMADOS MILENIO, S.A. DE C.V.	500-32-00-04-03-2018-26828 de fecha 17 de agosto de 2018			22 de agosto de 2018	23 de agosto de 2018		
23	SUR151221SM9	SURKENTER, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7294 de fecha 21 de febrero de 2019					28 de febrero de 2019	01 de marzo de 2019
24	TAN141017AZ0	TANTIVE, S.A. DE C.V.	500-05-2018-20862 de fecha 03 de septiembre de 2018					04 de septiembre de 2018	05 de septiembre de 2018
25	TAP130716R33	T & P COMERCIALIZADORA DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	500-00-06-02-2017-09671 de fecha 16 de noviembre de 2017			05 de diciembre de 2017	06 de diciembre de 2017		
26	VON111207T56	VONN, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2356 de fecha 04 de enero de 2017					10 de enero de 2017	11 de enero de 2017

Por lo anterior, el nombre o razón social de los contribuyentes a los que se les notificó las citadas resoluciones fueron agregados al listado a que se refiere el **cuarto** párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, el cual fue publicado en el Diario oficial de la Federación, como a continuación se indica:

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio que contiene en Listado Global Definitivo	Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación
1	ACC120905S22	ADMINISTRACION DE CUENTAS CENTRO OPERATIVO BOSQUES, S.C.	500-05-2017-38731 de fecha 27 de noviembre de 2017	14 de diciembre de 2017
2	ADT100113KY4	AGUACATES DON TIVO, S.C. DE R.L. DE C.V.	500-05-2019-35911 de fecha 25 de octubre de 2019	20 de noviembre de 2019
3	ARR130529E10	ARRECUN, S.A. DE C.V.	500-05-2019-18165 de fecha 17 de junio de 2019	15 de julio de 2019
4	CDL140611GQ0	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LEOFRAN, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2017-38731 de fecha 27 de noviembre de 2017	14 de diciembre de 2017
5	CMA110606FJ6	CONTRATAS MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16195 de fecha 16 junio 2017	30 de junio de 2017
6	CNO131024IH1	COMERMEI NORESTE, S.A. DE C.V.	500-05-2017-32168 de fecha 26 de septiembre de 2017	26 de octubre de 2017
7	CPE070820M95	COSTA PERLA, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2018-22861 de fecha 27 de agosto de 2018	08 de octubre de 2018
8	CTI9906177LA	COMERCIO Y TECNOLOGIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	500-05-2019-27927 de fecha 25 de septiembre de 2019	25 de octubre de 2019



Oficio Número: 500-05-2020-28780
Folio: 2924540

-5-

9	ESE101216EE8	EVYENA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	500-05-2018-5921 de fecha 16 de febrero de 2018	26 de febrero de 2018
10	GCB1012159G7	GRUPO CIDAR BUSINESS BROKERS, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S.A. DE C.V.	500-05-2019-35774 de fecha 17 de octubre de 2019	08 de noviembre de 2019
11	IAN091218DA8	INMOBILIARIA ANTEUS, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7412 de fecha 15 de mayo de 2019	31 de mayo de 2019
12	KGH1502166IA	KORSTOG GLOBAL HUMAN CONSULTING, S.A. DE C.V.	500-05-2017-27685 de fecha 14 de agosto de 2019	05 de septiembre de 2019
13	LAS130218EH7	LOPEFO ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	500-05-2018-27059 de fecha 19 de septiembre de 2018	08 de octubre de 2018
14	MIN10031759A	CHAMPION SPORTS CLUB, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13568 de fecha 13 de mayo de 2020	29 de junio de 2020
15	OCV081223187	ORGANIZACION COMERCIAL VIMA S.A. DE C.V.	500-05-2018-20842 de fecha 12 de julio de 2018	21 de agosto de 2018
16	OTA080324LV6	ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS MONTE ALBAN, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2570 de fecha 16 de marzo de 2017	30 de marzo de 2017
17	PBS170308QN6	PROVEDORA DE BIENES Y SERVICIOS JARDIN DE ANTEQUERA, S.A. DE C.V.	500-05-2020-13754 de fecha 10 de julio de 2020	06 de septiembre de 2020
18	REV130823D16	LOS REYES DEL EVENTO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38692 de fecha 16 de noviembre de 2017	01 de diciembre de 2017
19	ROAL840918G64	ROMERO AGUILAR LUIS OMAR	500-05-2018-20842 de fecha 12 de julio de 2018	21 de agosto de 2018
20	SAF130118D73	SURTIDORA DE ABASTOS, FRUTAS Y VERDURAS DEL CAMPO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-38611 de fecha 26 de octubre de 2017	21 de noviembre de 2017
21	SER830422DE6	SERVINCO, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7235 de fecha 28 de enero de 2019	20 de febrero de 2019
22	SPM140911D6	SERVICIOS PROGRAMADOS MILENIO, S.A. DE C.V.	500-05-2018-29849 de fecha 26 de octubre de 2018	21 de noviembre de 2018
23	SUR151221SM9	SURKENTER, S.A. DE C.V.	500-05-2019-7386 de fecha 25 de abril de 2019	14 de mayo de 2019
24	TAN141017AZ0	TANTIVE, S.A. DE C.V.	500-05-2018-29849 de fecha 26 de octubre de 2018	21 de noviembre de 2018
25	TAP130716R33	T & P COMERCIALIZADORA DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	Este contribuyente no fue publicado en Listados Definitivos	
26	VON111207T56	VONN, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2570 de fecha 16 de marzo de 2017	30 de marzo de 2017

Inconforme con el oficio individual de presunción u oficio de resolución definitiva, interpusieron medios de defensa de los cuales se concluyeron con la siguiente resolución o sentencia:

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Medio de defensa	Fecha de la Resolución o sentencia firme	Autoridad que resolvió	Sentido y/o efecto de la resolución o sentencia firme
1	ACC120905S22	ADMINISTRACION DE CUENTAS CENTRO OPERATIVO BOSQUES, S.C.	Juicio de Nulidad 2804/19-11-02-6-OT	17 de agosto de 2020	Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad de la resolución consistente en el oficio número 500-05-2016-38667, de fecha 07 de noviembre de 2019, emitida por la Administración Central de Fiscalización Estratégica.
2	ADT100113KY4	AGUACATES DON TIVO, S.C. DE R.L. DE C.V.	Juicio de Nulidad 1248/19-21-01-2-OT	20 de febrero de 2020	Sala Regional del Pacífico Centro del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad de la resolución consistente en el oficio número 500-37-00-04-03-2019-10781 de fecha 05 de julio de 2019, emitido por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Michoacán "I".



Oficio Número: 500-05-2020-28780
Folio: 2924540

-6-

3	ARR130529E10	ARRECUN, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 4325/19-06-03-4	18 de agosto de 2020	Tercera Sala Regional del Noreste del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución consistente en el oficio número 500-05-2019-7354, de fecha 04 de abril de 2019, emitida por la Administración Central de Fiscalización Estratégica.
4	CDL140611GQ0	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LEOFRAN, S. DE R.L. DE C.V.	Juicio de Nulidad 1049/18-03-01-11	06 de marzo de 2020	Primera Sala Regional del Noroeste III del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución consistente en el oficio número 600-12-2017-002263, de fecha 30 de noviembre de 2017, emitido por la Administración Desconcentrada Jurídica de Baja California Sur "1".
5	CMA110606FJ6	CONTRATAS MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 9059/18-07-02-8-OT	03 de agosto de 2020	Segunda Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución consistente en el oficio número 500-05-2017-16195, de fecha 16 de junio de 2017, emitido por la Administración Central de Fiscalización Estratégica.
6	CNO1310241H1	COMERMEI NORESTE, S.A. DE C.V.	Recurso de Revocación RRL2017009423	29 de septiembre de 2017	Administración Desconcentrada Jurídica de Nuevo León "2"	Se deja insubsistente la resolución consistente en el oficio número 500-04-00-00-00-2017-7437, de fecha 14 de julio de 2017, emitido por la Administración Central de Verificación y Evaluación de Entidades Federativas en Materia de Coordinación Fiscal.
7	CPE070820M95	COSTA PERLA, S. DE R.L. DE C.V.	Juicio de Nulidad 3822/18-03-01-9	27 de febrero de 2020	Primera Sala Regional del Noroeste III del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad de la resolución consistente en el oficio número 500-12-00-05-00-2018-02890 de fecha 02 de mayo de 2018, emitido por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California Sur "1".
8	CTI9906177LA	COMERCIO Y TECNOLOGIA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 5822/19-06-01-7	13 de diciembre de 2019	Primera Sala Regional del Noreste del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad de la resolución consistente en el oficio número 500-41-00-05-01-2019-3005, de fecha 28 de junio de 2019, emitido por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1".
9	ESE101216EE8	EVYENA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 836/18-06-03-8-OT/910/19-PL-06-04	02 de octubre de 2019	Sala Superior Pleno Jurisdiccional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución consistente en el oficio número 500-43-03-05-02-2017-8957, de fecha 04 de diciembre de 2017, emitido por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "3".
10	GCB1012159C7	GRUPO CIDAR BUSINESS BROKERS, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 20/255-24-01-02-08-OL	24 de agosto de 2020	Sala Especializada en Juicios en Línea del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución consistente en el oficio número 600-46-00-04-00-2019-3469, de fecha 29 de noviembre de 2018, emitido por la Administración Desconcentrada Jurídica de Puebla "2".
11	IAN091218DA8	INMOBILIARIA ANTEUS, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 6663/19-07-02-4	28 de febrero de 2020	Segunda Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución consistente en el oficio número 500-31-00-07-02-2018-12795, de fecha 18 de octubre de 2018, emitido por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "2".
12	KGH1502166IA	KORSTOG GLOBAL HUMAN CONSULTING, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 5651/19-06-01-4	20 de febrero de 2020	Primera Sala Regional del Noreste del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución consistente en el oficio número 500-05-2019-18103, de fecha 13 de junio de 2019, emitida por la Administración Central de Fiscalización Estratégica.
13	LAS130218EH7	LOPEFO ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 6335/19-07-01-6	28 de febrero de 2020	Primera Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución consistente en el oficio número 500-70-00-05-02-2018-01672, de fecha 06 de febrero de 2018, emitido por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1".
14	MIN10031759A	CHAMPION SPORTS CLUB, S.A. DE C.V.	Recurso de Revocación RRL2020001761	24 de agosto de 2020	Administración Desconcentrada Jurídica del Distrito Federal "1"	Se deja sin efectos la resolución consistente en el oficio número 500-71-06-01-03-2020-64006 de fecha 08 de enero de 2020, emitido por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal del Distrito Federal "1".



Oficio Número: 500-05-2020-28780
Folio: 2924540

-7-

15	OCV081223187	ORGANIZACION COMERCIAL VIMA S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 26455/18-17-07-6	03 de agosto de 2020	Séptima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución consistente en el oficio número 600-71-00-02-00-2017-08920, de fecha 21 de septiembre de 2018, emitido por la Administración Desconcentrada Jurídica de Distrito Federal "1".
16	OTA080324LV6	ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS MONTE ALBAN, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 737/17-15-01-9	21 de mayo de 2019	Sala Regional Sureste del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución consistente en el oficio 500-05-2017-2350, de fecha 04 de enero de 2017 emitido por la Administración Central de Fiscalización Estratégica.
17	PBS170308QN6	PROVEDORA DE BIENES Y SERVICIOS JARDIN DE ANTEQUERA, S.A. DE C.V.	Recurso de Revocación RRL2020005293	07 de septiembre de 2020	Administración Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1"	Se deja sin efectos la resolución consistente en el oficio 500-44-00-00-2020-03554, de fecha 13 de mayo de 2020, emitido por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal Oaxaca "1".
18	REV130823D16	LOS REYES DEL EVENTO, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 21762/18-17-07-7	15 de octubre de 2019	Séptima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución consistente en el oficio número 500-04-00-00-00-2017-26325, de fecha 14 de julio de 2017, emitida por la Administración Central de Verificación y Evaluación de Entidades Federativas en Materia de Coordinación Fiscal.
19	ROAL840918G64	ROMERO AGUILAR LUIS OMAR	Juicio de Nulidad 844/18-14-01-2	09 de septiembre de 2019	Sala Regional del Pacífico del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución consistente en el oficio número 500-27-00-08-02-2018-03108, de fecha 18 de abril de 2018, emitido por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1".
20	SAFI30118D73	SURTIDORA DE ABASTOS, FRUTAS Y VERDURAS DEL CAMPO, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 17/1716-24-01-01-04-OL.	07 de junio de 2018	Sala Especializada en Juicios en Línea del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución consistente en el oficio número 500-44-00-05-00-2017-10432, de fecha 28 de agosto de 2017, emitido por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Oaxaca "1".
21	SER830422DE6	SERVINCO, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 3978/18-11-02-6-OT	09 de septiembre de 2020	Segunda Sala Regional Norte- Este del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución consistente en el oficio número 500-47-00-04-00-2018-014573, de fecha 16 de octubre de 2018, emitido por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Querétaro "1".
22	SPM1409111D6	SERVICIOS PROGRAMADOS MILENIO, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 9552/18-07-01-4	14 de agosto de 2020	Primera Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución consistente en el oficio número 500-32-00-04-03-2018-26828, de fecha 17 de agosto de 2018, emitido por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3".
23	SUR151221SM9	SURKENTER, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 1002/19-29-01-5	23 de septiembre de 2020	Sala Regional Sur del Estado de México y Auxiliar en Materia de Pensiones Civiles del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Se declara la nulidad de la resolución consistente en el oficio número 600-35-2019-3331 de fecha 08 de agosto de 2019, emitido por la Administración Desconcentrada Jurídica de México "1".
24	TAN141017AZO	TANTIVE, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 19/410-24-01-03-09-OL	04 de julio de 2019	Sala Especializada en Juicios en Línea del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución consistente en el oficio 500-05-2018-20862 de fecha 03 de septiembre de 2018, emitido por la Administración Central de Fiscalización Estratégica.
25	TAP130716R33	T & P COMERCIALIZADORA DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 1623/18-12-01-6	05 de abril de 2019	Primera Sala Regional de Oriente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución consistente en el oficio número 600-26-00-00-00-2018-1792, de fecha 24 de abril de 2018, emitido por la Administración Desconcentrada Jurídica de Guanajuato "3".
26	VON111207T56	VONN, S.A. DE C.V.	Juicio de Nulidad 3079/17-11-01-2	16 de agosto de 2018	Primera Sala Regional Norte-Este del Estado de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Se declara la nulidad de la resolución consistente en el oficio número 600-35-2017-3698, de fecha 20 de junio de 2017, emitido por la Administración Desconcentrada Jurídica de México "1".

Oficio Número: 500-05-2020-28780
Folio: 2924540

-8-

En virtud de lo antes expuesto, se informa que como consecuencia de los medios de defensa señalados en el párrafo que precede, el procedimiento del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, seguido a esos contribuyentes también, ha quedado sin efectos.

Finalmente se informa que el hecho de que los contribuyentes antes señalados hayan obtenido una resolución favorable en contra de los oficios de presunción y/o de resolución definitiva, no les exime de la responsabilidad que tengan respecto de otros comprobantes fiscales que hayan emitido sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que ampararon tales comprobantes, por lo cual, se dejan a salvo las facultades de la autoridad fiscal.

Atentamente.

En suplencia por ausencia del Administrador Central de Fiscalización Estratégica, del Coordinador de Fiscalización Estratégica, y del Administrador de Fiscalización Estratégica "1", "2", "3", "4", "5" y "6", con fundamento en los artículos 4, cuarto párrafo, 22, último párrafo, numeral 5, inciso h), del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, vigente, firma:



LIC. CINTIA AIDEE JAUREGUI SERRATOS
ADMINISTRADORA DE FISCALIZACION ESTRATEGICA
"7"

Firma Electrónica:

NZITo7QFg0qx1SMXa6RvLGFtsNI3kShba/HsGvHDVj+hefz86AN3wmhwUETS2wjGmOUAx+c4nSGlrJ4eFY/kyJfqm0VEJSOQtqIQ5aambIalE6tqlZh
tjKdpFEUCfbVHQjLU+horzusPI0bWkv84RicUyP3YI55f7pfs4e0D7JW8KUP6UW6s6c4WHAYfWboDinZC0yQ5ZaiBotz1qE7XR8R9blunHm3zEiS5K
W5d8T6tJrSfyiarhZK+6hltplYjQl6JONq+aX5EvzUtSwjMDP4wlW2zmY6wF9lkaPcJHGfvo0ljaxxV3nLgxV0CUyXb17Tzji+h7tAXuAwCJzu23w==

Cadena original:

||ACC120905S22|ADMINISTRACION DE CUENTAS CENTRO OPERATIVO BOSQUES, S.C.|500-05-2020-28780|03 de diciembre de 2020|12/3/2020
1:09:26 PM|000010888888000003||

Sello digital:

pnoK9f+hgNkwB3WPra8R56B4XFripcyY2ydOoqsiNqqosZB/zNZLYXiEHm6T8EmjWsOzmc0z2aMfxYyh/V2zvDoqDHwSkxiSszXk+jyil3Isrn7z22Uxq
/U+BNqWnhyeYmSvOxfCWmBFcbOORRBOKITz7gZusroLm3pSdl7JVTo=

"El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la e.firma avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha del presente oficio, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17-D, tercero y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación.

De conformidad con lo establecido en los artículos 17-I y 38, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en la regla 2.12.3. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2019.